INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **nueve** días del mes de **diciembre** del año **dos mil catorce**, siendo las 16:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2014 **"IMPRESOS DE FORMULARIOS Y OTROS PARA LA II REGIÓN SANITARIA DE SAN PEDRO Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD APS"- PLURIANUAL – I.D. N° 272.732**, convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 25 de noviembre de 2.014.----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de los Servicios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-------

1. ANTECEDENTES

a) **N° PAC:** 272.732

b) **Sistema de Adjudicación:** POR LOTE

c) **Disponibilidad Presupuestaria:** se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2014, según el Objeto de Gasto 330, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4344/2014 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 214.271.320** (doscientos catorce millones doscientos setenta y un mil), para el ejercicio fiscal 2014 y supeditado a la aprobación de la partida presupuestaria del periodo 2015, respectivamente.

Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados según Resolución S.G. N° 793/14 los siguientes integrantes:

- Abog. Lourdes Safi – **Representante de la Asesoría Jurídica - D.G.O.C.**
- Abog. Gustavo Caballero – **Representante de la Dción. Gral. de Asesoría Jurídica**
- Abog. Rossana Cabrera – **Representante de la Sub Unidad Operativa N° 1**
- Srta. Mabel Bernal – **Representante de la Sub Unidad Operativa N° 1.**

2. ACTA DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en la oficina de la Sub Unidad Operativa N° 1, sito en las calles Brasil entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, a los veinte y cinco días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 09:15 horas, con la presentación de 1 (una) oferta, correspondiente a la siguiente firma:

N°	OFERENTE	LOTES OFERTADOS	IMPORTE
1.-	**IMPRESOS S.A.** Vigencia de la oferta: **120** días Garantía de Mantenimiento de la Oferta: **120** días Todas debidamente foliadas 01 al 62	**1 y 2.-**	**Gs. 349.679.000.-**

OBSERVACIÓN:
Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; **que el oferente no se encuentra inhabilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.**

Lic. Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Mabel Rocío Bernal
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

3. ANALISIS DE OFERTAS

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Art. 60 del Decreto N° 21909/03 se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta, si contienen la documentación básica de carácter sustancial, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación:

De la verificación se observa que las firmas han dado cumplimiento a los requisitos solicitados en las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de la presente Licitación Por Concurso de Ofertas N° 10/14, "Impresos de formularios y otros para la II Región Sanitaria de San Pedro y Atención Primaria De La Salud APS" Plurianual, por lo que a continuación se procede al análisis de los documentos FORMALES: técnicos, legales y financieros de la oferta presentada.

A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple

C) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, que afectan a todas las marcas licitadas.	N/A

Abog. Ma Rossana Cybrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Mabel Rocío Bernal
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

4. Verificación de documentaciones formales:

Para dichos criterios evaluados con respecto a las documentaciones formales a fin de insertar si cumplen o no Cumplen han sido solicitadas los siguientes puntos que se detallan más abajo:

D) G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO	
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.*	**Cumple**
Declaración Jurada de poseer la capacidad de provisión en tiempo y forma los bienes y servicios conexos.	

E) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
1- **Volumen de Facturación**: En promedio de los últimos tres años (2011-2012-2013), equivalente al 25% de la oferta o monto total cotizado. El volumen de facturación será demostrado con contratos o facturas de los años 2011 – 2012 – 2013. OBS: Los contratos para ser considerados por el Comité Evaluador deben ir acompañados indefectiblemente de las correspondientes Constancias de buen cumplimiento, las que deben ser específicas e individualizadas por cada contrato. El promedio será obtenido de la siguiente manera: las facturas o contratos serán sumadas y divididas por tres (cantidad de años) dicho resultado no puede ser menor al 25 % del monto de la oferta o del presente llamado. Dichos Contratos o Facturas deberán ser presentados de manera ordenada con separadores por año.	**Cumple**
• Esta solicitud no implica que el oferente deberá presentar indefectiblemente contratos y constancias correspondientes a cada año especificado (2011-2012-2013). En ese sentido el oferente podrá seleccionar los contratos más convenientes, pudiendo presentar, incluso los correspondientes a un solo año, no obstante, de igual forma se dividirá la sumatoria por tres (cantidad de años). **Currículo de la empresa** indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura técnica, operativa y capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma, además de lista de clientes (Instituciones del Estado o Empresas Privadas) y cualquier otro dato que el Contratista pudiera considerar de interés.	**Cumple**
• Balance General de los años 2011, 2012 y 2013.	**Cumple**
• La persona que participará directamente, del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente, deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización emitida por dicho oferente.	

F) Documentos Adicionales.	
Planilla de Lista de Precios en medio magnético.-	**Cumple**
Certificado de origen Nacional o Constancia otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio a fin de dar cumplimiento al Margen de Preferencia de conformidad a lo establecido en el Artículo 2º de la Ley Nº 4558/2011.-En referencia al .- Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos De Calificación 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)	**N/A**

Que, por Nota C.E. Nro. 01/2014 de fecha 05 de diciembre de 2014, es remitida Vía Fax y recepcionada por el Sr. Julio Cardozo, en la nota se solicita a la firma IMPRESOS S.A., la presentación de documentos formales solicitados en el PBC, nota es respondida en tiempo y forma por la empresa.

Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Mabel Rocío Bernal
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. CUST... ASESORIA JURIDICA
DIRECCION GENERAL
M.S.P. y B.S.

5. **C**

UADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 que establece en el punto 3 *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de licitación..."* se presenta continuación el cuadro comparativo de las ofertas presentadas:

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Mabel Rocío Bernal
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. CRISTIAN CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO: "IMPRESOS DE FORMULARIOS Y OTROS PARA LA II REGIÓN SANITARIA DE SAN PEDRO Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD APS" PLURIANUAL - I.D. N° 272.732

MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/14

LOTE Nº 1 - REGION SANITARIA DE SAN PEDRO

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL	IMPRESOS S.A. RUC: 80002840-6					
									PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. OFERT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	%
1	82121507-001	Impresión de formularios varios	HISTORIA CLINICA DE CUATRO HOJAS IMPRESIÓN AMBOS LADOS	DOS CARAS	UNIDAD	900	700	630.000	DOS CARAS	UNIDAD	900	12.000	10.800.000	**1.614,29**
2	82121507-001	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas)	HOJA DE EVOLUCION TAMAÑO OFICIO IMPRESOS LOS LADOS	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	800	1.201	960.960	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	800	11.900	9.520.000	**890,68**
3	82121507-002	Impresión de formularios varios	FICHA DE NOTIFICACIÓN DE MENINGITIS BACTERIANA AGUDA. EN HOJA TAMAÑO OFICIO. ORIGINAL: BLANCO DUPLICADO Y TRIPLICADO: PAPEL QUIMICO	TALONARIOS 50X3	UNIDAD	8	23.403	187.220	TALONARIOS 50X3	UNIDAD	8	198.000	1.584.000	**746,06**
4	82121507-002	Impresión de formularios varios	FICHA DE NOTIFICACIÓN DE NEUMONIA BACTERIANA. IMPRESA EN HOJA TAMAÑO OFICIO. ORIGINAL: BLANCO DUPLICADO Y TRIPLICADO: PAPEL QUIMICO	TALONARIOS 50X3	UNIDAD	6	23.403	140.415	TALONARIOS 50X3	UNIDAD	6	215.000	1.290.000	**818,71**

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesoría Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Mabel Rocío Bernal
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

5	82121507-002	Impresión de formularios varios	FORMULARIO FICHA INSTRUCTIVO PARA LLENADO DE FICHA - VIGILANCIA DE SINDROME FEBRIL AGUDO IMPRESO CON HOJA TAMAÑO OFICIO.	BLOCK	UNIDAD	8	7.337	58.696	BLOCK	UNIDAD	8	260.000	2.080.000	**3.443,68**
6	82121507-002	Impresión de formularios varios	IMI - IMPRESIÓN EN PAPEL OBRA 1ERA 75/MG2 TAMAÑO OFICIO 1 (UN) COLOR TINTA NEGRA SEGÚN MUESTRA PROVEÍDO POR LA CONVOCANTE	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	200	3.795	759.000	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	200	27.000	5.400.000	**611,46**
7	82121507-002	Impresión de formularios varios	FORMULARIO FICHA VIGILANCIA DE SÍNDROME FEBRIL AGUDO IMPRESO CON HOJA DUPLICADA Y TRIPLICADA TAMAÑO OFICIO	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	30	8.223	246.675	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	30	110.000	3.300.000	**1.237,79**
8	82121507-002	Impresión de formularios varios	FORMULARIO REGISTRO DE TURNOS. HOJA OFICIO OBRA PRIMERA DE 100 HOJAS	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	7.000	7.337	51.359.000	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	7.000	11.900	83.300.000	**62,19**
9	82121507-002	Impresión de formularios varios	FORMULARIO REGISTRO DIARIO DE ESTUDIOS ELECTRO DIAGNÓSTICOS, HOJA OFICIO OBRA PRIMERA DE 100 HOJAS	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	400	8.223	3.289.000	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	400	14.000	5.600.000	**70,26**
10	82121507-002	Impresión de formularios varios	FORMULARIO REGISTRO DIARIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICOS, HOJA OFICIO OBRA PRIMERA DE 100 HOJAS	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	400	3.500	1.400.000	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	400	14.000	5.600.000	**300,00**
11	82121507-002	Impresión de formularios varios	HOJA DE INDICACIONES. HOJA OBRA 1RA. 14X 23 CM BLOCK DE 100 HOJAS	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	2.000	3.500	7.000.000	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	2.000	5.500	11.000.000	**57,14**
12	82121507-002	Impresión de formularios varios	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN INMEDIATA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS GRAVES (IRAG). HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO DE 75 GRS. IMPRESO EN AMBAS CARAS	UNIDAD	UNIDAD	500	3.795	1.897.500	UNIDAD	UNIDAD	500	4.800	2.400.000	**26,48**
13	82121507-002	Impresión de formularios varios	FORMULARIO DE EGRESO HOSPITALARIO HOJAS DE DOS CARAS	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	800	417	333.520	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	800	12.000	9.600.000	**2.778,39**

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Mabel Rocío Bernal
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

14	82121507-002	Impresión de formularios varios	FICHA DE ENFERMERÍA	UNIDAD	UNIDAD	700	8.223	5.755.750	UNIDAD	UNIDAD	700	2.200	1.540.000	-73,24
15	82121507-002	Impresión de formularios varios	FORMULARIO DE CONTROL DE TEMPERATURA BAÑO MARÍA. BLOCK X 100 HOJAS UN LADO	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	5	3.163	15.813	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	5	470.000	2.350.000	**14.761,66**
16	82121507-002	Impresión de formularios varios	FORMULARIO FICHA DE INVESTIGACIÓN DE TOS CONVULSA, COQUELUCHE O TOS FERINA TAMAÑO OFICIO UN LADO BLOCK POR 100 HOJAS	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	7	3.542	24.794	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	7	695.000	4.865.000	**19.521,68**
17	82121507-004	Impresión de carpetas	FORMULARIO FICHA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICO - EPIDEMIOLÓGICA DEL SÍNDROME PULMONAR POR HANTA VIRUS - BLOCK POR 100 HOJAS IMPRESIÓN AMBOS LADOS TAMAÑO CARTA	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	4	4.807	19.228	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	4	250.000	1.000.000	**5.100,75**
18	82121507-004	Impresión de formularios varios	FORMULARIO FICHA LABORATORIAL DE HEPATITIS, BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO CARTA DPTO. DE INMUNOLOGÍA	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	4	400	1.600	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	4	250.000	1.000.000	**62.400,00**
19	82121507-007	Impresión de fichas	IMPRESIÓN DE FICHA DE VIGILANCIA DE SÍNDROME FEBRIL AGUDO. IMPRESA EN HOJA TAMAÑO OFICIO. ORIGINAL: BLANCO DUPLICADO Y TRIPLICADO: PAPEL QUÍMICO	TALONARIOS 50X3	UNIDAD	4	6.072	24.288	TALONARIOS 50X3	UNIDAD	4	600.000	2.400.000	**9.781,42**
					SUB TOTAL			**74.103.459**					**164.629.000**	

LOTE Nº 2 - APS ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

Abog. Lis Rosanna Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Mabel Rocío Bernal
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

1	82121507-002	Impresión de formularios varios	FORMULARIO DE ATENCIÓN AMBULATORIA - IMPRESIÓN EN PAPEL OBRA 1ERA 75MG2MEDIDA 216*330 MM TAM OFICIO - 1 (UN) COLOR TINTA NEGRA SEGÚN MUESTRA PROVEÍDO POR LA CONVOCANTE	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	2.000	3.795	7.590.000	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	2.000	12.000	24.000.000	**216,21**
2	82121507-002	Impresión de formularios varios	KARDEX TAMAÑO OFICIO PAPEL OBRA 1ERA 75 G/M2 MEDIDA 216* 330 MM, A UN COLOR TINTA NEGRA, SEGÚN MUESTRA PROVEÍDO POR LA CONVOCANTE	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	2.000	8.223	16.445.000	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	2.000	12.000	24.000.000	**45,94**
3	82121507-002	Impresión de formularios varios	RECETARIO CON MEMBRETES COLOR VERDE. SEGÚN DEPENDENCIA. IMPRESO EN PAPEL OBRA 1° DE 56 gr., TINTA NEGRA, UNA CARILLA MEDIDA 11 x 16, BLOCK DE 100 HOJAS	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	18.000	3.542	63.756.000	BLOCK X 100 HOJAS	UNIDAD	18.000	3.900	70.200.000	**10,11**
4	82121507-004	Impresión de carpetas	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA EN COLOR BLANCO, CON MEMBRETE EN TAMAÑO OFICIO, A TODO COLOR EN CARTÓN TIPLEX DE 270 GR., SEGÚN DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN	UNIDAD	UNIDAD	35.000	4.807	168.245.000	UNIDAD	UNIDAD	35.000	1.910	66.850.000	**-60,27**
				SUB TOTAL				**256.036.000**					**185.050.000**	

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Mabel Rocío Bernal
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

TOTAL LOTE Nº 1	**164.629.000**
TOTAL LOTE Nº 2	**185.050.000**
MONTO TOTAL	**349.679.000**

6. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;
3. Presente el precio evaluado como el más bajo.-

7. INFORME SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA

Verificado el balance de las Empresas Oferentes teniendo en cuenta su capacidad financiera queda el cuadro de la siguiente manera:

EMPRESA Nº 01 - IMPRESOS S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2011		2012		2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE			MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	512.004.748 / 508.725.215	1,01	645.718.031 / 461.835.746	1,40	543.624.637 / 225.606.921	2,41	2,41	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	508.725.215 / 3.042.647.036	0,17	461.835.746 / 3.079.545.773	0,15	225.606.921 / 2.967.176.128	0,08	0,20	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	198.399.028 / 2.000.000.000	0,10	83.788.206 / 2.000.000.000	0,04	97.731.423 / 2.000.000	48,87	24,50	CUMPLE

8. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Conforme al Cuadro de Precios Adjudicados, y considerando lo establecido por la Ley 2051/03 en su Art. 34°, este Comité recomienda la adjudicación conforme al detalle del **Anexo I.**

El Comité de Evaluación recomienda la **Declaración Desierta del Lote 1 – REGION SANITARIA DE SAN PEDRO,** considerando que el precio ofertado es muy elevado y sobrepasa sustancialmente el precio referencial.

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todas las condiciones legales y técnicas, con la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y conforme a los precios más bajos presentado por el único oferente, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	EMPRESA ADJUDICADA	LOTES ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA Incluido)
Atención Primaria de la Salud – APS	IMPRESOS S.A.	2	185.050.000.-
Monto total Adjudicado (IVA – Incluido)			185.050.000.-
Ciento ochenta y cinco millones cincuenta mil –			

Lic. Ana Rosario Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Mabel Rocío Bernal
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CARTAGENO
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. y B.S.

9. ANALISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se menciona que no se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas de la Ley 4558/11, que establece MECANISMO DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL A TRAVES DE PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA, en su Art. 2°, debido a que solo se ha presentado una oferta para este llamado

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Gustavo Caballero
Miembro del Comité Evaluador

Srta. Mabel Rocío Bernal
Miembro del Comité Evaluador

Mabel Rocío Bernal
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica

Abog. Rossana Cabrera
Miembro del Comité Evaluador

Abog. Lourdes Safi
Miembro del Comité Evaluador